

Guayaquil, 10 de abril de 2018

58305 1417

Señor Ingeniero
JOSE VICENTE CARRION POMA
Ciudad

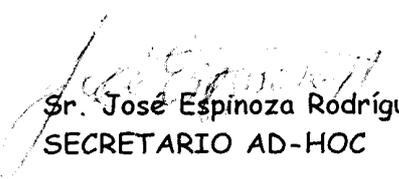
De mi consideración:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía URBAELITE S.A., celebrada el día 10 de abril de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

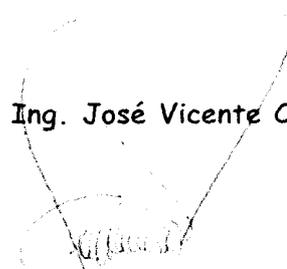
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de junio de 2012.

Atentamente,


Sr. José Espinoza Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBAELITE S.A., según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de abril de 2018


Ing. José Vicente Carrión Poma

C. C. # 11-00028107
NACIONALIDAD ECUATORIANA





Registro Mercantil de Guayaquil

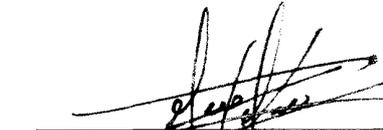
NUMERO DE REPERTORIO:16.905
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **URBAELITE S.A.**, a favor de **JOSE VICENTE CARRION POMA**, de fojas **16.548 a 16.551**, Registro de Nombramientos número **4.697**.

ORDEN: 16905




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO

/2018
Hora: Firma: